



I.E.S. SANTA MARÍA LA REAL
INSTRUCCIONES PARA LA MATRÍCULA - CURSO 2022/2023
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

1.- Los alumnos entregarán el IMPRESO de SOLICITUD de MATRÍCULA debidamente **rellenado y firmado por los padres o tutores**, junto con la documentación correspondiente, en la Secretaría del Instituto y dentro del plazo señalado.

Del 01 al 13 de Julio - 2022.

2.- DOCUMENTACIÓN:

Alumnos de 1º y 3º ESO :

- 1 Fotografía reciente, tamaño carnet (sin recortar). Los repetidores no la necesitan.

Alumnos de 3º ESO :

- Fotocopia del D.N.I. por ambos lados. **(En el Instituto no se harán fotocopias, en ningún caso)**

ATENCIÓN: LOS ALUMNOS QUE JUNTO CON EL BOLETÍN DE NOTAS HAN RECIBIDO EL CONSEJO ORIENTADOR (Alumnos de 2º y 4º ESO) DEBERÁN APORTAR JUNTO CON LA MATRÍCULA DEL CURSO, EL “DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO CON LA PROPUESTA DEL CONSEJO ORIENTADOR” (Firmado por ambos padres)

Se recuerda a los alumnos de 3º y 4º, que tienen que abonar la tasa del Seguro Escolar (1.12 €). **(Se traerá la cantidad exacta - no se hacen cambios de dinero).**

ALUMNOS DE OTROS CENTROS:

Los alumnos que durante el curso anterior estuvieron matriculados en otro centro, (Salvo los de los colegios asignados a este Instituto, que se matriculan en 1º ESO), además de la documentación anterior, deberán adjuntar certificado de traslado original, expedido por el centro de procedencia.

ATENCIÓN :

NO SE RECOGERÁN MATRÍCULAS INCOMPLETAS O CON FALTA DE DOCUMENTACIÓN